

Para recibir asistencia de FEMA, necesita solicitar con FEMA

Release Date: enero 28, 2022

NASHVILLE, Tennessee – Es un mensaje sencillo, pero frecuentemente malinterpretado. Los sobrevivientes de tornados en los **condados Cheatham, Davidson, Dickson, Gibson, Henderson, Henry, Lake, Obion, Stewart, Sumner, Weakley y Wilson** que deseen recibir asistencia de FEMA deben presentar una solicitud ante FEMA. Si completa solicitudes, por ejemplo, con una organización sin fines de lucro o una oficina del gobierno local, eso no crea una solicitud de FEMA. El primer paso que debe seguir para ser considerado para la ayuda de FEMA es solicitar FEMA.

Hay varias maneras de solicitar asistencia:

- Visitar la página web de [DisasterAssistance.gov/es](https://www.fema.gov/es).
- Visite uno de los Centros de Recursos de Agencias Múltiples (MARC) del estado y hable con un especialista de FEMA. Para ver ubicaciones y horarios, visite <https://www.tn.gov/tema/get-involved/december-severe-weather.html>. Cuatro MARC están proporcionando a los sobrevivientes del tornado en el centro y oeste, la oportunidad de obtener apoyo directo y en persona de las agencias federales, estatales y locales, ubicadas todas bajo un mismo techo.
- Llame a la línea de ayuda de FEMA al 800-621-3362; los especialistas están disponibles de 6 a.m. a 10 p.m. hora local, los siete días de la semana.
 - Si utiliza un servicio de retransmisión, como el servicio de retransmisión por video (VRS), el servicio telefónico subtulado u otros:
 - **Actualice** el campo "Teléfono actual" usando el número telefónico del servicio de retransmisión.
 - **Añada** "Servicio de Retransmisión" en la casilla "Nota"; proporcione a FEMA su número.
- Utilice la aplicación móvil de FEMA que puede descargarse fácilmente desde un teléfono inteligente.



FEMA

Page 1 of 2

Esto incluye ayuda con los gastos de vivienda temporal, reparaciones básicas del hogar u otras necesidades esenciales relacionadas con el desastre que no están cubiertas por el seguro.

Sin embargo, si tiene seguro de vivienda, de inquilino o de inundación, aún puede presentar una solicitud con FEMA. Simplemente presente su reclamo de seguro primero, luego solicite asistencia de FEMA. Por ley, FEMA no puede duplicar los beneficios para pérdidas cubiertas por un seguro. Pero si su póliza no cubre todos los gastos relacionados con los daños, FEMA puede ayudarlo.

Una vez que presente la solicitud, FEMA le enviará una carta explicando el estado de su solicitud. La carta puede indicar que usted no es elegible para recibir ayuda o que "no se puede tomar una decisión" en ese momento. No se desanime ni se frustre. En lugar de eso, lea la carta completa para saber qué se necesita para que FEMA continúe procesando su solicitud. Muchas veces, se trata de una solución sencilla que se puede abordar en una apelación.

Para obtener más información sobre cómo escribir una carta de apelación y la fecha límite para enviarla, visite <https://www.fema.gov/es/press-release/20220126/disagree-femas-determination-letter-appeal> o llame 800-621-3362.

Para más información sobre la recuperación del desastre en Tennessee, visite www.tn.gov/tema.html y www.fema.gov/es/disaster/4637. También puede seguir a FEMA en www.facebook.com/FEMAespanol y [Twitter@FEMARegion4](https://twitter.com/FEMARegion4).

###



FEMA

Page 2 of 2